

FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
20	Abril	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SDE/FE/BE/001	Bolsa de empleo		Permanente
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
Inmediato	A través de la bolsa de trabajo de la dependencia somos una plataforma de lanzamiento para informar y promocionar las vacantes de empleo ofertadas por las empresas registradas a los habitantes de nuestro municipio interesados o buscadores de empleo.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
En caso de que los ciudadanos estén en busca de un empleo.			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Ficha técnica interna para registro	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
Datos personales Áreas de interés Estudios Experiencia laboral		Firma Curriculum o solicitud de empleo	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
No aplica		No aplica	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
No aplica		EFFECTIVO	No aplica
		TARJETA	
		CHEQUE	
		PAGO EN LÍNEA	



FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Plan de Desarrollo Municipal de Santiago, Nuevo León 1.4 Competitividad Numeral 1.4.2. Empleo, inciso C	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
Dirección de Fomento y Desarrollo Empresarial			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE POR INTERNET	
8:00 – 16:00 hrs	8:00 – 16:00 hrs	No aplica	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
María del Socorro Valdés Leal			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Calle Morelos S/N , Centro Santiago	13 56 24 07	bolsadetrabajo@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
Sujeto a las decisiones de cada empresa en sus contrataciones para cubrir las vacantes disponibles.			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	No aplica	No aplica	
OBSERVACIONES			
La coordinación de Empleo y Talento es la unidad administrativa donde se informa y promocionan las ofertas de empleo de las empresas participantes, quedando bajo criterio de dicha empresa la contratación.			
ELABORÓ		APROBÓ	
Yissel Almaguer Alanís		María del Socorro Valdés Leal	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	